

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En relación con la convocatoria de concurso de méritos para la configuración de bolsa de trabajo de profesorado contratado de 30 de septiembre de 2013, se acuerda formular la siguiente **PROPUESTA PROVISIONAL** para la bolsa que a continuación se indica, en base al informe emitido por el correspondiente Departamento:

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES**Bolsa código: CU130207****Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES****Actividades Docentes: LAS PROPIAS DEL ÁREA**

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	67,02
GARCÍA MORÍS, ROBERTO	54,41
MOLINA TORRES, M ^a DEL PILAR	47,08
MEDINA QUINTANA, SILVIA	43,94
GUISADO DOMÍNGUEZ, M ^a AUXILIADORA	35,78
SUÁREZ ÁLVAREZ, PATRICIA	33,67
LOMA MURO, ELVIRA INMACULADA	29,95
ROJANO SIMÓN, MARTA	27,44
ESCRIBANO SALMORAL, BEGOÑA	23,44
JIMÉNEZ AGUILERA, CARMEN CARIDAD	20,37
QUESADA FERNÁNDEZ, DANIEL	14,57
FERNÁNDEZ MUÑOZ, ERNESTO	8,5
GARCÍA TORRES, FRANCISCO MARIANO	1,69

En el plazo de los **tres días hábiles** siguientes a la fecha de esta publicación en la página Web de la UCO, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la bolsa de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, **dentro de ese mismo plazo**, la pertinente reclamación ante el presidente de la Comisión de Contratación.

Fdo.: Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

Código Seguro De Verificación:	Dm8JxDzs8QuIUpHS4t1W1A==	Fecha	25/11/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Naranjo Ramirez		
Url De Verificación	http://e-administracion.uco.es/verifirma/code/Dm8JxDzs8QuIUpHS4t1W1A==	Página	1/2



A tenor de lo establecido en la base 4 de la convocatoria, si la reclamación se presentara en otros Registros distintos a los de la Universidad de Córdoba, deberá comunicarse en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección pefectivos@uco.es con el asunto “avance reclamación pdi urgente”, indicando nombre y apellidos del reclamante, fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de la/s bolsa/s que se reclama/n.

Fdo.: Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

Código Seguro De Verificación:	Dm8JxDzs8QuIUpHS4t1W1A==	Fecha	25/11/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Naranjo Ramirez		
Url De Verificación	http://e-administracion.uco.es/verifirma/code/Dm8JxDzs8QuIUpHS4t1W1A==	Página	2/2

